

Información sobre protección de datos

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud **para participar en la convocatoria del Programa de Acompañamiento Escolar (PAE) del mes de julio de 2026 en centros concertados que imparten 4º, 5º y 6º de educación primaria y de educación secundaria obligatoria.**

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo correspondiente a la **solicitud para participar en la convocatoria del Programa de Acompañamiento Escolar (PAE) del mes de julio de 2026 en centros concertados que imparten 4º, 5º y 6º de educación primaria y de educación secundaria obligatoria** de acuerdo con lo que prevé la **Resolución de la directora general de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa por la cual se aprueba la convocatoria del Programa de Acompañamiento Escolar del mes de julio de 2026 en los centros concertados de las Illes Balears que imparten 4º, 5º y 6º de educación primaria y educación secundaria obligatoria.**

Responsable del tratamiento: Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa.

Destinatarios de los datos personales: podrán ser publicados en la web del Servicio de Innovación Educativa a efectos de cumplir lo que prevé la ley 9/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como también en el Boletín Oficial de las *Illes Balears*.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos de los solicitantes del procedimiento se conservarán de manera indefinida mientras que la persona física afectada no solicite su supresión.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (paseo de Sagra, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.